

DECRETO Nº 6-723.1

MAT: AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO PAULINA
SOTO RUBILAR.

LAJA, 05 de septiembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Permiso administrativo solicitado por la Sra. Paulina Soto Rubilar, Sub Jefa de Administración y Finanzas del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo a la Sra. Paulina Soto Rubilar Rut. Nº , por el lunes 05 de octubre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

A SEPÚLVEDA MORA

JOSE PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM >